

Buenos Aires, 02 de junio de 2020

Sr.
Ministro de Desarrollo Productivo de la Nación
Dr. Matías Kulfas
S/_/D

Ref.: Falta de stock de productos electrónicos

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en representación de la **Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC)** con motivo de las inquietudes de nuestros socios debido a la falta de productos electrónicos para comercializar en sus tiendas.

En un momento determinado del aislamiento social preventivo y obligatorio decretado por el Gobierno Nacional en el marco de la pandemia de Covid-19, esta falta de stock se debió a las medidas dispuestas por las autoridades nacionales y también por determinadas reglamentaciones en distintos municipios del país, que bloqueaban el ingreso del transporte de cargas con mercadería para los comercios.

No obstante, y ya con la mayor parte de los comercios operando con normalidad en el interior del país y de manera online en el AMBA, se registran importantes faltantes de varios productos electrónicos en las cadenas de retail que los comercializan, hecho que se acentuó con el incremento del e-commerce durante abril y especialmente a partir de mayo.

En estos momentos, esta falta de stock es muy importante en TV, celulares y notebooks independientemente de marca y/o modelo. Según estadísticas oficiales, se estima que las fabricas radicadas en la provincia de Tierra del Fuego están operando a un 35% de su capacidad aproximadamente.

En el caso de línea blanca, por el momento no existen grandes faltantes teniendo en cuenta también que recientemente fueron habilitadas distintas fábricas en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

Es por ello que desde nuestra Entidad solicitamos que se autorice el incremento progresivo de las operaciones de las fábricas de electrodomésticos radicadas en nuestro país, siempre respetando de forma estricta los protocolos de seguridad e higiene. De esta forma, los comercios podrán continuar operando con determinada normalidad aun dentro del marco de la pandemia y así poder

brindarle a sus clientes todos los productos disponibles en el mercado y evitar futuros reclamos ante los organismos pertinentes.

Lo saludamos cordialmente y le ratificamos nuestro acompañamiento y predisposición para colaborar en todo lo que esté a nuestro alcance.



Natalio Mario Grinman
SECRETARIO



Jorge Luis Di Fiori
PRESIDENTE